

Guayaquil, 24 de septiembre del 2010

20192

Señora
Jenny Chancay Lino
Ciudad.-

20192

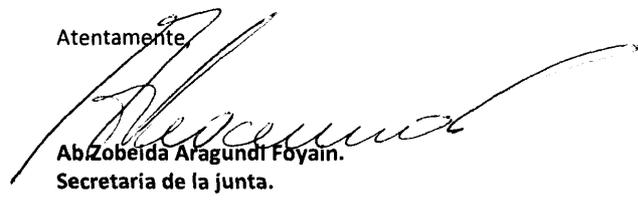
De mis consideraciones:

En la Junta que se acordó la Disolución Voluntaria y Anticipada de la compañía Oromarisco C. Ltda., de fecha 5 de enero del 2010, se designó como liquidadora a la señora María del Carmen Huacón Constante. La Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la Compañía OROMARISCO C. LTDA. "EN LIQUIDACIÓN", celebrada el día de hoy 24 de Septiembre del 2010, deja sin efecto tal designación y en su reemplazo tuvo el acierto de elegirla a usted como LIQUIDADORA PRINCIPAL de la compañía.

De conformidad con lo establecido en el Art. 387 de la Ley de Compañías en el ejercicio de su cargo, a usted le corresponde representar a la compañía tanto legal, judicial y extrajudicialmente para los fines de la liquidación.

OROMARISCO C. LTDA. "EN LIQUIDACIÓN", se constituyó mediante escritura pública autorizada por la Notaría Tercero del cantón Machala, abogada Betty Gálvez Espinoza el día 27 de mayo de 1987, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el día 1 de julio de 1987. Ésta compañía aumentó su capital social, cambió de domicilio y reformó su estatuto social, mediante una escritura pública realizada ante la Notaría Vigésima Séptima, Ab. Katia Murrieta Wong, el 11 de mayo de 1989, escritura que luego fue inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 8 de septiembre de 1989. Y, según consta escritura pública otorgada ante la Notaría Novena del cantón Guayaquil, Ab. Carlos Crespo Guzmán de fecha 10 de febrero del 2010, que luego fue inscrita en el Registro Mercantil el 16 de agosto del 2010, se realizó la Disolución Voluntaria y Anticipada de la compañía OROMARISCO C. LTDA.

Atentamente,



Ab. Zobeida Aragundi Foyain.
Secretaria de la junta.

Acepto el cargo de LIQUIDADORA PRINCIPAL de la compañía OROMARISCO C. LTDA. "EN LIQUIDACIÓN", para el cual he sido elegida, siendo mi nacionalidad Ecuatoriana.

Guayaquil, 24 de septiembre del 2010.



Jenny Chancay Lino
C.C.092406237-5

NUMERO DE REPERTORIO: 51.174
FECHA DE REPERTORIO: 12/Oct/2010
HORA DE REPERTORIO: 15:27

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
Certifica: que con fecha cinco de Noviembre del dos mil diez, queda inscrito el Nombramiento de **Liquidador Principal**, de la Compañía **OROMARISCO C. LTDA. "EN LIQUIDACION"**, a favor de **JENNY GUADALUPE CHANCAY LINO**, a foja **118.115**, Registro Mercantil número **21.115**.

ORDEN: 51174



S

REVISADO POR:

ce



Zoila Cedeno Cellan
AB. ZOILA CEDEÑO CELLAN
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA